

DINASTYHOTEL HOTEL DINASTIA S.A.

Acta de la Junta de Socios

A los 15 días del mes de Enero del año 2016, siendo las 15:30 am, en las instalaciones del Hotel DINASTIA S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista/Socio:	Presente o representado por:	Capital
1704271251	Duque Silva Carlos Arturo	0.04
1704841210	Duque Silva Gladis Alicia	0.04
1703274579	Duque Silva Hernando Ivan	0.04
1701647859	Duque Silva Jorge Washington	0.04
1700290719	Duque Silva Julio Cesar Arturo	399.84

Suma de acciones o capital social \$400,00 dólares

Todos los socios de la Sociedad DINASTYHOTEL HOTEL DINASTIA S.A.; atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 05 de Enero del 2015, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Está en representación de la Superintendencia de Compañías, el funcionario Ing. DUQUE ULLOA JORGE JAVIER, según documentación que lo acredita.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Informe del Comisario
4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015
5. Lectura y aprobación del Acta de la (Asamblea o Junta de Socios).

Al primer punto: Verificación de quórum.

El Presidente de la Sociedad Duque Silva Julio Cesar Arturo informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, el total de socios, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Al segundo punto: Informe del Presidente y de la Junta Directiva.

El Sr. Duque Silva Julio Cesar Arturo dio lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario. a) Estados Financieros. Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados insatisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 2.56%. b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2015. Durante el año a que se refiere este informe, los ingresos registraron un total de \$27440.71 mientras que los costos y gastos \$27436.39.

Al tercer punto.- Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.

Las erogaciones por los mismos conceptos, indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, así:

Sueldos y Salarios	\$11381.72
Apote de la Seguridad social	\$1621.95
Beneficios sociales	\$1417.16
Honorarios profesionales:	\$800.01
Suministros y materiales	\$8357.39
Transporte	\$20.00
IVA	\$121.24
Otros pagos:	\$3716.92
Suman:	\$27436.39

Al cuarto punto: Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.

Oídas las explicaciones de los administradores y del Revisor Fiscal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado.

Al quinto punto: Lectura y aprobación del acta de la Junta.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:30 pm.



Ing. Duque Ulloa Jorge

GERENTE GENERAL



Sr. Duque Silva Hernando

SECRETARIO